

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Domíngo 2 de Septiembre de 1900

Año XVI = Núm. 4713

SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.  
Expéndice al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.  
Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.  
182—23



MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE  
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES  
para todos los terrenos y cultivos  
temporada de sementera

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS  
especiales para viñas, olivos  
y toda clase de arbolado  
frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS  
— GRATIS —

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

†

## La Sra. D. Isabel Alonso Casanueva

ha fallecido el Sábado 1.º de Septiembre de 1900, á los 71 años de edad  
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

*Su desconsolado esposo D. Pedro Munguia, único testamentario y conserje de la Escuela Normal de Maestros; hermanos D. Francisco y D.ª Luisa; hermanos políticos D. Angel, D.ª Manuela y D.ª Florentina; sobrinos D. Filemón Marlln Alonso, Presbítero, D. Sebastián, D. Leoncio, D. Mauricio y D. Santos Alonso; primos y demás parientes*

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen asistir á la conducción del cadáver, hoy Domingo 2, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Normal de Maestros, al Cementerio, y al funeral, el lunes 3, á las ocho y media de la mañana, en la Catedral Vieja, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LOS MARTES DE TAMAMES

Cuadro variado de color y de vida ofrece la antiquísima villa señorial en sus mercados semanales. Productos exóticos é indígenas, objetos de industria local, mezclados, confundidos, forman en la plaza y alrededor de la iglesia, hermoso conjunto, donde puede aprender el curioso y sacar importantes observaciones el sociólogo.

Según es la época, así es mayor la abundancia de los productos de la tierra y la demanda de aquellos que el labrador necesita para sus faenas.

Cuentan, que la importancia de este mercado era mucho mayor antes que la línea férrea pasara por Fuentes de San Esteban, y su antigüedad tan remota, que data nada menos que del siglo XIV; sea de ello lo que quiera, sin entrar á discutir, ni lamentar, si intervino ó no la política para privar á Tamames de la línea férrea que debió pasar por allí, facilitando medios de comunicación á la Sierra, ó fué cuestión financiera, ó torpeza de los que estaban al frente de la vida pública de la provincia, es lo cierto que, con sentimiento lo digamos, el que quiera gozar del hermoso espectáculo de animación y de vida que ofrece Tamames en los mercados de los martes, debe apresurarse, porque están llamados á desaparecer por ley fatal é ineludible de la vida que se inicia, y que ha hecho desaparecer los mercados de otras importantes poblaciones de España, cómo, andando el tiempo, desaparecerán las ferias y perderán su significación las Exposiciones.

Por hoy, para el observador, para el artista, sobre todo, tiene este mercado elementos inapreciables, que no se dan ni se reúnen en otros, pues á Tamames concurre el serrano de la Alberca, con su calzón de rizo y su chaleco de botonadura de plata, el de otros pueblos de la sierra con su bombacho, y el charro del campo de Salamanca, con

su calzón ajustado de paño pardo de torrejoncillo, su media vaca y alto borcecú.

Allí las frutas exquisitas de la sierra, las patatas y legumbres, con el trigo y el centeno, los quesos, calzado de Villavieja, la pañería, carbonería, dulces, ganados y aperos de labranza. De once á doce, la animación es bulliciosa y regocijada, sin que una riña, ni ruidosa disputa, perturbe la marcha pacífica de las transacciones. A la una cesa el bullicio, y á las tres, se ven pobladas las cañadas, senderos, carreteras y caminos por los mercaderes y compradores que regresan á sus hogares.

No sin fundamento fué elegido Tamames para este desarrollo de la vida comercial por los reyes que, á ruegos de los señores de la villa, antes de esmaltar los timbres nobiliarios del ducado de su nombre, obtuvieron del rey Sancho IV, después confirmado por los sucesivos monarcas de Castilla, en particular por los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, el privilegio de sus mercados semanales, porque su posición entre las llanuras del campo de Salamanca, al pie de las empinadas sierras que circundan la rica cuenca de la de Francia, que hoy forma el partido de Sequeros, en una hermosa y dilatada llanura, con abundantes aguas, nunca agotadas en sus tres fuentes y abrevaderos, aires puros, y abundantes frutos, le constituía lugar á propósito para un mercado, en los tiempos en que el comercio no era permanente, y los medios de comunicación educidos al transporte en caballerías.

Para resarcirse de la pérdida del mercado, cuenta con muchos elementos Tamames, como son: un comercio activo, numeroso y honrado, bien surtido, y ciertas industrias anteriormente acreditadas como son: la alfarería, la industria de fabricación de harinas, el cardado é hilado de lanas, para el que existe una fábrica movida al vapor perfectamente montada, con todos los adelantos modernos, habiendo resuelto varios problemas para su instalación el activo é inteligente industrial don Santos Marcos. Imitando y ayudando á este industrial, mucho puede ganar la villa de Tamames.

Imposible es omitir, cuando de un pueblo tan importante de la provin-

cia de Salamanca se habla, la enumeración de sus monumentos.

Considero que lo es por la tradición popular, la fuente de Roldán, donde se supone que el famoso caballero de este nombre, hizo brotar su caballo al golpe de la herradura, el manantial de agua fría sulfurosa, que puede ser con el tiempo, manantial de riqueza para la villa, por sus virtudes medicinales.

Lo es también el único torreón del que fué Castillo señorial, que no conserva de su antigua grandeza otra cosa que sus desnudos muros, en uno de los que hay una entrada, sobre cuya toza existen varios escudos circulares, frestados y con escaques, ofreciendo los sillares que forman las esquinas de sus muros la particularidad de estar marcados con signos lapidarios, abundando una especie de hoz, y una cruz de brazo desigual en sentido horizontal. ¡Qué de recuerdos, qué de poéticas leyendas, ofrecen esos desnudos y abandonados restos á una imaginación soñadora!

Todavía, en la célebre batalla de Tamames, ese torreón fué combatido con verdadera furia por las tropas invasoras.

La iglesia, de construcción antigua, ha sufrido multitud de restauraciones; ofrece poco de notable, á excepción de la robusta fachada que da á la plaza, y el elegante arco que la sirven de ingreso.

Tamames necesita, con urgencia, reformas que urbanicen sus calles, en cuyo camino, aunque con paso tardo, parece que han entrado ya sus municipios; comunicación telegráfica con Fuentes de San Esteban, y, por último, la terminación de la carretera de Sequeros, que por lo visto va para largo.

LUIS R. MIGUEL.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 1.º

### Alcance de noticias

El señor Silveira telegrafía al señor Dato detallándole los obsequios de que fué objeto por parte de los diputados y senadores viguenses que le dieron un banquete. No hizo declaraciones políticas.

Al mediodía marchó la escuadrilla para Bocas del Miño. Seguirá hasta Villagarcía, donde pernoctará.

El señor Dato cree que el presidente acompañará á los Reyes hasta San Sebastián. También ha manifestado que los Reyes desean visitar en el Otoño los puertos del Mediterráneo.

Londres 1.º—La Reina Victoria marchó para Balmoral.

Berlín 1.º—El emperador recibió en audiencia particular al embajador de España.

Barcelona 1.º—Se ha extendido á toda la región la huelga de obreros cerrajeros mecánicos.

A la hora de cerrar este alcance está reunido el Consejo de ministros. No tratará

EL PROGRESO AGRICULTURAL — GRANDES FÁBRICAS — ABONOS QUÍMICOS-MINERALES — MIRANDA DE EORO

ningún asunto de importancia. La recaudación de Agosto ha excedido en once millones á la de 1899, según ha manifestado el señor Allende Salazar.

Vigo 1.º.—A las diez y media desembarcaron los Reyes, visitando la escuela de Artes y Oficios y dejando un espléndido donativo. Después visitaron la Casa de Caridad y el Asilo de ancianos desamparados. En el trayecto fueron ovacionados.

Cotización de la Bolsa

Interior, 78'75.  
Exterior, 80'35.  
Amortizable, 82'25.  
Nuevo amortizable, 92'25.  
Cubas viejas, 87'60.  
Cubas nuevas, 73'20.  
Empréstito de Aduanas, 103'00.  
Empréstito filipino, 92'30.  
Banco, 509'00.  
Tabacos, 000'00.  
París vista, 28'85.  
Londres vista, 00'00.

Despierta gran expectación el viaje de los Reyes á Villagarcía, en vista de las promesas de Silvela á los traineros de Vigo.

Igualada 1.º.—Se ha declarado en huelga los obreros tintoreros.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL MATRIMONIO EN CHINA

En la China se considera á los solterones como verdaderos fenómenos. El celibato prolongado es, según los chinos, una cosa exclusivamente accidental y contraria á sus costumbres. Si en Europa se dice que cualquiera que sea útil para el servicio, es soldado, puede decirse en el Celeste Imperio una cosa parecida, sustituyendo la palabra soldado por desposado.

Considérese allí el celibato como un vicio. Los chinos se casan muy jóvenes, casi siempre antes de cumplir veinte años, y no es raro ver á un adolescente de diez y seis años enlazado con una chiquilla de seis años, que naturalmente podrá ser abuela á los treinta.

En vano se buscaría la razón de semejante precocidad en las condiciones climatológicas. Nada tienen éstas que ver. Son dichas costumbres una consecuencia de la institución misma de la familia y del culto de los antepasados.

En el Norte y en el Sur de China, es decir, en regiones donde se sienten los calores de los trópicos ó los frios siberianos, la costumbre no varía: se casan muy jóvenes los habitantes de todas las provincias del imperio.

La primera preocupación de los padres, apenas la adolescencia se manifiesta, es el matrimonio de sus hijos, y á veces se hace la elección mucho antes de llegar la edad. Frecuentemente se escoge la esposa dentro del círculo de la familia; se apalabran los casamientos para cuando los contrayentes tengan edad bastante.... y excusado es decir que con estas costumbres no suelen conocerse los esposos hasta después de verificado el matrimonio. Hacer el amor es cosa desconocida en el Celeste Imperio.

Verificanse las bodas, por regla general, entre familias de idéntica posición social. Hay algunos matrimonios desiguales, pero ésta es una excepción.

Cuando la elección se ha hecho, los padres del futuro esposo hacen oficialmente la petición matrimonial, y esta petición es seguida de la ceremonia de los esponsales.

En tal ocasión, los padres cambian contratos firmados por los jefes de familia y demás parientes, sin intervenir para nada los notarios ni el Registro civil. Después el prometido envía á su futura, como regalo de los esponsales, dos brazaletes de oro ó plata—según su fortuna—unidos por un hilo rojo que simboliza el lazo conyugal.

El envío del ajuar se verifica algún tiempo después y dá ocasión á pomposas ceremonias. El novio remite á su prometida varias corbeilles ricamente adornadas conteniendo seda, algodón, flores, brocados y cuanto constituye, en una palabra, la toilette de la desposada. A estos regalos, que pueden ser de gran riqueza, se añaden tortas que los padres de ella deben distribuir entre los amigos para comunicarles el matrimonio de su hija.

Esta, por su parte, después de recibir la corbeille, regala á su novio un traje ó uniforme, si tiene algún cargo oficial, que deberá usar el día de la boda. Cada una de las familias de los contrayentes reúne en un banquete á los amigos y parientes al celebrarse los esponsales.

El matrimonio se verifica dentro del año en que se ha enviado la corbeille. La víspera del día fijado para la ceremonia, la familia de la novia envía al futuro cuanto constituye la dote de la que será su mujer, sus trajes, alhajas muebles, telas, en fin, todo su equipo.

En la tarde del mismo día, á las siete en punto, á la familia de aquél manda á la desposada una silla de manos guarnecida de seda roja bordada. Esta silla es llevada con acompañamiento de músicos y criados, con linternas ó antorchas; y si la familia tiene algún rango oficial, mandará, además, las insignias y unas tabas en que van escritos todos los títulos que posee.

Las dos familias dan aquella noche un gran banquete llamado invitación. En el de ella, se expone la silla para que la admiren los convidados, á los acordes de la música; en el de él, se exhiben cuantos objetos constituyen la dote de la novia.

Durante la mañana del día de la boda, cuatro personas, escogidas entre los parientes ó amigos del novio, se presentan en el domicilio de la novia y la invitan á ir á casa de su prometido. Ella sube entonces en su silla de manos, que llevan cuatro ó ocho hombres—según la calidad de la familia—y precedida por los cuatro enviados, se presenta en la casa donde habita el que va á ser su esposo.

Su llegada se anuncia con disparos de fuegos artificiales. La silla de manos, con las cortinas corridas, es transportada al salón, donde esperan los miembros de la familia, amigos, damas y caballeros de honor.

Uno de éstos, llevando junto al pecho un espejo metálico, hace ante la silla tres saludos. Enseguida una dama de honor alza la cortina é invita á la desposada (que aún está cubierta con un velo) á entrar en la cámara, donde su prometido la espera en traje de ceremonia.

Lo hace ella así, y entonces se ven por primera vez los esposos. Después de esta entrevista, entran en el salón conducidos por dos personas casadas desde hace mucho tiempo y que hayan tenido hijos varones. Se les llama la pareja feliz.

En el centro del salón hállase una mesa con frutas, vinos y perfumes, que al ser quemados, embalsaman el aire con deliciosos olores. Los recién casados se arrodillan para dar gracias al Ser Supremo por haberlos creado, á la tierra por haberlos mantenido, al Emperador por haberlos protegido y á los padres por haberlos educado. Después el marido hace la presentación de su mujer á los miembros de la familia y á sus amigos.

Mientras pasa todo esto, no cesa de tocar la música.

Es de notar que estas ceremonias no tienen carácter religioso ni civil. Ningún sacerdote asiste á ellas; ningún funcionario se presenta para nada. Los únicos testigos son Dios, la familia y los amigos.

Después de la comida, durante la velada, las puertas de la casa permanecen abiertas, y todo el que quiere tiene derecho á entrar y ver á la novia, que está en el salón, separada del público por una mesa, en la que hay dos candeleros encendidos.

A la mañana siguiente, la esposa presenta á su marido en su casa, verificándose con este motivo análoga ceremonia.

LAS ALHAJAS DE LOS REYES

Siendo las alhajas de los soberanos objetos de inestimable valor, cuyo mérito hacen subir aún más los recuerdos históricos que encierran, no es de extrañar que se tomen precauciones extraordinarias para conservar tan ricos tesoros. Las alhajas de la corona real de Inglaterra se custodian en la célebre torre de Londres, y á pesar de que en épocas anteriores sufrieron algunos robos, las precauciones adoptadas hoy hacen imposible toda tentativa de los ladrones. Además de los guardias habituales del palacio, conocidos en Inglaterra con el nombre de Beekeepers, hay una legión de policías que vigilan día y noche y que en el acto burlarían cualquier tentativa.

Además de estas joyas de la corona de Inglaterra, existen las de la propiedad particular de S. M., cuyo valor asciende á una suma fabulosa. Para dar una ligera idea de ello, bastará consignar que las alhajas que la reina Victoria suele llevar en sus recepciones palatinas, representan un valor de un millón de duros.

Una docena de personas, á lo sumo, conocen exactamente el lugar donde en el castillo de Windsor se hallan depositadas las alhajas de la soberana, las cuales están constantemente vigiladas por detectives elegidos entre los más expertos, quienes residen en dicho castillo como formando parte de la guarnición. Además de estas precauciones, las alhajas principales han sido exactamente reproducidas con otras hechas de piedras falsas, y esto ha tenido cuidado en hacerse público á fin de desvanecer codicias.

La custodia de las alhajas reales era asunto de tan capital importancia en los tiempos antiguos, que las leyes inglesas autorizaban al soberano á imponer la pena de muerte á todo aquel cuya negligencia fuera motivo del extravío de alguna joya.

La corona imperial de Rusia posee alhajas más valiosas aún. El czar ha heredado de sus antepasados verdaderos tesoros, algunos de los cuales ha regalado ya á su hija mayor, la princesita Olga, por la cual tiene verdadero delirio. Las joyas que posee ya esta augusta niña, están valuadas en 12 millones de francos.

En el palacio de San Petersburgo existe una habitación tan hábilmente construida, que desafia toda tentativa de robo, por audaz y formidable que sea. Dan guardia á esta habitación, donde, como es natural, se custodian las preseas más valiosas, 180 hombres de robusta complexión, cuya mayoría son oficiales de ejército, y que perciben una importante retribución, razón por la cual dichos puestos son siempre muy solicitados; sin embargo, el czar tiene varias alhajas de su propiedad particular depositadas en los Bancos de París y Londres.

Antiguamente, el sultán de Turquía era el soberano europeo que mayores tesoros poseía, entre ellos una colección de brillantes, única en el mundo. Estas maravillas se conservaban en el palacio imperial de Constantinopla, custodiadas por un cuerpo de genizaros, á pesar de lo cual los robos se sucedían con frecuencia. Las continuas turbulencias de aquel país distraían en asuntos más trascendentales la atención del soberano, al cual, como es de suponer, no dejaban de molestar las repetidas tentativas de robo de que era objeto. Al fin, y con el propósito de quitar ese origen de continuos disturbios en el interior de su regia mansión, el sultán decidió hace algunos años vender una gran parte de sus brillantes, los cuales fueron casi todos adquiridos por el emperador de Rusia.

Italia posee también alhajas sin cuento, procedentes de la antigua casa de Saboya, y nadie que haya estado en aquella poética nación, hoy tan castigada por inicuo atentado, olvidará el gusto y profusión con que siempre se adornaba de alhajas la desventurada reina Margarita. Las joyas más importantes de la corona se conservan en una habitación subterránea, que tiene salida al Tíber, razón por la cual, no sólo están encargados varios soldados de custodiarlas, sino que se pagan algunos barqueros del expresado río, que vigilan constantemente aquellas cercanías.

El shah de Persia es dueño de incalculables tesoros, que han ido amontonando sus antecesores. El padre del actual soberano llevaba siempre en su cinturón una esmeralda, que esta considerada como la mejor que existe, y á la cual su majestad miraba como un poderoso talisman, hasta el punto de que todas las noches, al acostarse, hacía colocar dicho cinturón debajo de su almochada, juzgando que de este modo sería imposible robarle su venerada alhaja.

Los tesoros del shah se guardan en el palacio de Teheran, y están encargados de su custodia numerosos oficiales, quienes saben perfectamente que la desaparición de cualquier piedra los conduciría á un suplicio lento y mortal.

GLUTZ

Crónica local y provincial

La comisión organizadora de las corridas de toros de la feria de Valladolid nos ha enviado un bonito programa de las mismas.

En los días 15, 16, 17 y 18 serán lidiados toros de Veragua, Miura, Cámara y Benju-

mea, por Mazzantini, Fuentes, Algabeño y sus cuadrillas.

Ayer se verificó el enlace de la bella señorita Beatriz Sánchez, de Villares de la Reina, con don Manuel Méndez, rico labrador de la Puerta de Zamora.

Apadrinaron el acto don Manuel Sánchez, padre de la desposada y doña Isabel Méndez, tía del novio.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Dentro de unos días se pondrá á la venta una nueva obra de gran actualidad é importancia para España por el próximo enlace de la princesa de Asturias. Es un estudio de Derecho civil de las familias Reales y en ella se ocupa el autor, don Manuel Díe y Más, de todos los problemas políticos relacionados con los enlaces matrimoniales de reyes y príncipes.

Los pedidos deben hacerse á don Angel Díaz Alonso, Lagasca 17, pral. Madrid.

Se encuentra en esta capital un hijo del señor duque de Tamames.

La persona que hubiese encontrado un rosario de nácar y plata, en el trayecto que media desde San Martín, Plaza Mayor, calle del Prior y del Prado, y seigne entregarlo en esta última núm. 1, se le gratificará, pues es recuerdo de familia.

Está gravemente enferma la anciana madre de nuestros distinguidos amigos don Tomás y don Vicente Alonso.

Deseamos su pronto alivio.

Según dicen de Bilbao, los revendedores de localidades para las corridas de toros han salido este año con las manos en la cabeza.

Algunos de los que fueron de Madrid y Zaragoza, han perdido bastante dinero.

En cuanto á los de la localidad, asegúrase que no han obtenido, ni con mucho, las ganancias de años anteriores, por más que se han defendido mejor que los forasteros.

Según confesión propia, se hallan dispuestos á no tomar en adelante ninguna localidad de gradas ni andanadas, muchas de las cuales se vieron obligados á vender al precio de 60 céntimos de peseta.

En cambio algún vendedor, según se dice, ha cobrado el 150 por 100 de recargo.

Ha regresado de su excursión á Santander y Liérganes nuestro querido amigo, el notario de esta ciudad, don José de Prada Lagarejos.

Ha sido destinado al regimiento Reserva de Salamanca núm. 108, el primer teniente de infantería (E. R.) don Juan Fonseca Mangas.

A la edad de 60 años ha fallecido, en el pueblo de Juzbado, el virtuoso párroco del mismo, don Juan Alonso Casanueva.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

En la librería de la señora viuda de Cañón se halla expuesto al público un cuadro con el plano en colores del nuevo edificio que sea de construir en esta ciudad para el Protectorado de industriales jóvenes, bajo la dirección de los PP. Salesianos.

El proyecto es del arquitecto don Joaquín de la Concha y Alcalde.

El gobernador civil de Palencia ha publicado en el periódico oficial de aquella ciudad, el reglamento que ha de regir en las corridas de toros y novillos que se celebren en aquella plaza.

La publicación de este reglamento tiene á evitar que las empresas desatiendan las obligaciones que hayan contraído para con el público, así como también los conflictos que suelen ocasionar estas fiestas y los altercados y disgustos entre espectadores y toreros.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha puesto á la venta en sus expendedorías las hojas impresas para telegramas, creadas por la nueva ley del Timbre.

Se establecen dos clases de hojas, una con los timbres estampados de una peseta y de cinco céntimos, correspondientes á la tasa mínima del telegrama nacional, y la otra con los de 50 y de cinco céntimos de peseta para los telegramas que no salgan de los límites de la provincia.

El mayor precio ó tasa que pueda resultar del aumento de palabras sobre las quince de un despacho ordinario, se suplirá con los timbres de comunicaciones que sean

necesarios, los cuales se inutilizarán escribiendo sobre cada uno, en números, sin empujando ni raspaduras, el día, mes y año del telegrama, representando el mes por el número de orden que le corresponda con relación á los doce meses del año.

Las hojas timbradas que se inutilicen al escribir el telegrama, se canjearán en las expendedorías, previo abono de cinco céntimos de peseta por cada hoja, con tal que no tenga señal alguna de haber surtido efecto.

Desde ayer se hallan expuestas á la venta en las expendedorías de la Compañía arrendataria, las nuevas hojas telegráficas con sellos estampados.

A Juan José Delgado Casado, con residencia en Vidola (Salamanca), padre del soldado José De gado López, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

**Registro civil**

**Defunciones:** Isabel Roldán Rodríguez.  
**Nacimientos:** Agustín Hernández Corrales y Julia Gómez Cilleros.

A 3.457 pesetas y 35 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 31 de Agosto, en los distintos fieltos de esta capital.

Parece que los tribunales de esta capital entenderán muy en breve en una denuncia que se trata de presentar contra el Juez municipal de un pueblo inmediato, que al recibir un exhorto para levantar un embargo, en vez de cumplimentarlo, cogió á las personas que lo llevaban y á los testigos, los metió en la cárcel y en ella los ha tenido siete días.

La verdad es que, si las cosas han pasado en la forma que nos las han relatado, constituyen un atropello que no debe quedar sin enérgico correctivo.

En 25 pesetas fué multado ayer, por el Gobernador civil, un joven llamado Ignacio Sánchez, que anteanoche promovió un escándalo en la Plaza Mayor.

A la avanzada edad de 71 años, ha pasado á mejor vida, en la madrugada de hoy, doña Isabel Alonso Casanueva.

Reciba la expresión de nuestro pésame, su desconsolado esposo, don Pedro Munguía, conserje de la Normal de Maestros, el cual hacemos extensivo á la demás familia de la finada.

Ha regresado de su viaje del extranjero, el sabio profesor de esta Universidad, señor Dorado Montero, nuestro querido amigo.

Ha fallecido en Lumbrales el vecino de aquella localidad Santiago Montes, á consecuencia de la herida de arma de fuego que, en riña, le causó días pasados Manuel Pérez, de Villabuenas, noticia que ya conocen nuestros lectores.

El señor Gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial una circular ordenando á los agentes de su autoridad castiguen la blasfemia y los ataques á la moral.

No nos parece mal lo ordenado por el señor Ortega Frías, pero mucho nos tememos que su disposición no surta los efectos que él se propone.

Ayer, á las dos de la tarde, fué víctima de un accidente, en la calle de San Justo, un joven estudiante, siendo auxiliado por varios transeúntes.

Se anuncian las vacantes de las cátedras de economía política y hacienda de la Facultad de Derecho de Santiago; de mineralogía y zoología de la Facultad de Farmacia de Santiago; de obstetricia y ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad central; de derecho mercantil en la facultad de Derecho de la Universidad de Valencia; de química orgánica aplicada en la Universidad de Barcelona, y de derecho canónico en la Facultad de Derecho en las Universidades de Santiago y Zaragoza.

Todas estas cátedras se proveerán por oposición.

También se anuncia que se hallan vacantes siete pensiones de 625 pesetas cada una en la Escuela superior de Artes e Industrias.

**M. LUDENA**  
Cirujano dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Rúa núm. 33

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido una comunicación al señor presidente del Colegio de Médicos, participándole que hasta la fecha se han provisto de la patente para el ejercicio de la profesión en esta capital, los señores don Emilio Jaramillo, don Casimiro Baz, don Manuel Mondelo, don Angel Núñez, don Manuel Periañez, don Mariano de la Santa, don Eduardo Hernández, don Ceferino S. Domínguez, don Arturo Núñez, don Juan José González, don José López Cabezas y don Ignacio Frutos; haciéndole presente á la vez, las responsabilidades que determinan los artículos 8.º y 9.º del real decreto de 13 de Agosto de 1874, para los que aún no han cumplido con el precepto legal, de no verificarlo con urgencia.

Esta noche tendrá lugar, en el Salón Artístico, un baile á beneficio del obrero Wenceslao Crespo Casaseca, que encontrándose enfermo y con seis hijos de familia reclama el auxilio de sus paisanos.

Cartas de Toro dicen que ha sido grande y extraordinaria la concurrencia de ganados en aquel mercado, habiéndose efectuado muy buenas transacciones á precios elevados.

**Tribunales**

**Sentencias.—Sección primera**

En la causa procedente de Alba, por hurto, contra Pedro Castro Hernández, se dictó ayer sentencia, condenándole á las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de que ha sido acusado, accesorias, costas, é indemnización de 3 pesetas al perjudicado.

**Sección segunda**

En el juicio del 31, procedente de Sequeiros, por hurto, contra Florentino Sánchez Martín, se dictó ayer sentencia absolviéndole con declaración de las costas de oficio.

En el del mismo día, de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Mariano Pacheco Bernal, se dictó ayer sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas.

**Señalamientos.—Sección primera**

Vista de la causa instruída en el Juzgado de Béjar, por hurto, contra Manuel Cutilino y otros.

Ponente señor García, defensor señor Arcos y procurador señor Maldonado.

**Sección segunda**

El proceso incoado en Ciudad-Rodrigo, por desacato, contra Juan Antonio González.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Cáceres, y procurador señor Durán.

A continuación conocerá la misma de otra causa procedente de Peñaranda, contra Eugenio González y otro, acusados de hurto.

Ponente señor Torres, defensor señor Luna, procurador señor Durán.

**Teatro Bretón**

FUNCIÓN PARA HOY DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE

**DEBUT de la Compañía**

1.º El aplaudido sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, denominada **LAS BRAVIAS.**

2.º El popular juguete cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, cuyo título es **CARAMELO.**

3.º La preciosa zarzuela en un acto y tres cuartos titulada **GIGANTES Y CABEZUDOS.**

Entrada general **UNA peseta.**  
A las **OCHO** y **MEDIA** en punto.

**BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA**

Para llevar á efecto la conversión de las Deudas Amortizable al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas, en 4 por 100 interior, el Consejo ha acordado:

1.º Que desde 1.º de Octubre, se admi-

ten en sus oficinas, bajo facturas, los títulos de Amortizable al 4 por 100, con cupón de 1.º de Enero de 1901, para su conversión.

2.º Los títulos irán endosados «Al Banco de España para su conversión» ó sólo firmados al dorso para que el Banco estampe el endoso.

3.º Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario, antes de 15 del actual. Realiza también la conversión de los que, por aquellos conceptos, ingresen antes del 15 del corriente.

4.º Los entregados después del 29 de Septiembre, serán conservados en la forma que ingresen.

5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 del presente mes, los que desea recibir.

6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vengan.

Salamanca 1.º de Septiembre de 1900.— El secretario, **Federico Martínez.**

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal añejo, á 46 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 46.  
Id. rubión, á 47.  
Id. barbilla, á 43.  
Centeno, á 33.  
Cebada, á 27.

Tendencia sostenida.

**Valladolid 1.º.**

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 700 fanegas de trigo que se pagaron de 45 á 45'25 reales las 94 libras (26'01 á 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'65 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, que se pagaron á 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 1.500 fanegas de trigo que se cotizaron de 44'75 á 45 reales las 94 libras (25'87 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'42 á 20'54 pesetas hectólitro.)

**MERCADOS DE LANAS**

Negras entrefinas: Se pagan á 48 reales arroba.

Blancas churras: 40 reales arroba.

Blancas merinas: Sigue el extranjero sin hacer compras en esta zona por comprar en Extremadura hoy estas clases; 20 por 100 más barato que en principio del corte.

Cataluña tampoco hace operaciones, dada la crisis comercial porque atraviesa, encontrándose hoy muchísimos telares en paralización completa por no haber venta en los tejidos.

Puede llamarse desastroso hoy el negocio de lanas en España, porque á más de la baja porque atraviesa este artículo, no tiene salida.

Hoy hace un año, estando los francos á 23 por 100, valían las lanas más dinero.

Hoy con los francos á 29'50, valen menos y no hay quien las quiera.

El tiempo nos aclarará este misterio.

**Árevalo 28.**

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, á 44 1/2 reales fanega.  
Centeno, á 30.  
Cebada, de 24 á 25.  
Algarrobas, á 27.  
Garbanzos, de 120 á 190, según clase.  
Ovejas, de 60 á 80 reales una.  
Cárneros, de 90 á 100.  
Corderos, de 50 á 52.  
Primales, de 70 á 75.  
Vino blanco, de 26 á 28 reales cántara.  
Idem tinto, á 26; idem idem.  
Vinagre, á 16.  
Aceite, á 56 reales arroba,  
Jabón, de 44 á 46.  
Lana negra, á 26.  
La entrada de trigo, centeno, algarrobas y garbanzos, ha sido buena, y regular la de cebada.

**TELEGRAMAS**

**¿Consejo de honor?**

Madrid 2.—Dícese que muy en breve llegará á esta Corte el rey don Francisco de Asís, con el objeto de presidir una reunión de capita-

nes generales, relacionada con los asuntos de Primo de Rivera.

En los círculos militares se atribuye gran importancia á referida reunión.

**A las filas**

Madrid 2.—De los reclutas llamados á filas por decreto que hoy aparece en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», corresponden 244 á la provincia de Salamanca.

**Los ferrocarriles**

Madrid 2.—«La Epoca» dice que el Gobierno piensa conceder la prórroga á las compañías de ferrocarril, si éstas la aceptan con las condiciones que se les impondrán.

**El viaje**

Madrid 2.—De Villagarcía dicen que la escuadrilla regia arribó á aquel puerto á las seis de ayer tarde, siendo recibida por infinidad de lanchas pescadoras que vitoreaban á los Reyes especialmente los partidarios del jeito.

La familia real desembarcará á las diez de esta mañana y asistirá al «Te Deum» y á una recepción en el Ayuntamiento.

El duque de Terranova les obsequiará con un banquete en su palacio.

**Noticias**

Madrid 2.—Han sido declaradas sucias las procedencias de Glasgow.

El gobierno italiano proyecta la celebración de una conferencia internacional para combatir el anarquismo.

**Rectificación**

Madrid 3.—Resultan inexactas las noticias que dieron algunos periódicos extranjeros acerca de la muerte de Dewet.

Este jefe boer continúa al frente de sus soldados, librando verdaderas batallas contra los ingleses, á quienes ha derrotado en algunas ocasiones.

Ha vuelto á unirse á Delarey, operando ambos como antes en las llanuras de Roostand, cerca de los desfiladeros.

**Horrores**

Madrid 2.—Son horribles los detalles adquiridos acerca de las bárbaras matanzas de los boxers en China.

En Pchili arrancaron de sus casas, á viva fuerza, á muchos indígenas cristianos, azotándolos cruelmente y ejecutándolos después.

Las cabezas las colocaron á las puertas de las chozas de los jefes.

Algunos europeos han sido arrastrados por las turbas, dejando abandonados sus cuerpos en medio de la calle.

**Las potencias**

Madrid 2.—Se insiste en que las potencias aceptan la proposición de Rusia de retirar las tropas aliadas de Pekín, siempre que las autoridades chinas respondan de la seguridad de los extranjeros.

Li-Hung-Chang será nombrado plenipotenciario para negociar la paz.

Las tropas aliadas conservarán posiciones extratéticas, para el caso de que las negociaciones de paz no den el resultado apetecido.

AGENCIA ALMODOBAR.

**FONDA DEL COMERCIO de FABIAN HERRERO RINCON**

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes. **PRECIOS ECONOMICOS**

Salamanca.—Imp. de Núñez

# GRAN RELOJERIA MECANICA

de la

## V. da de Gómez Sebastián

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1856

Unica premiada en su clase

en Castilla la Vieja

ALMACEN  
DE

todas clases de relojes



ALMACEN  
DE

todas clases de relojes

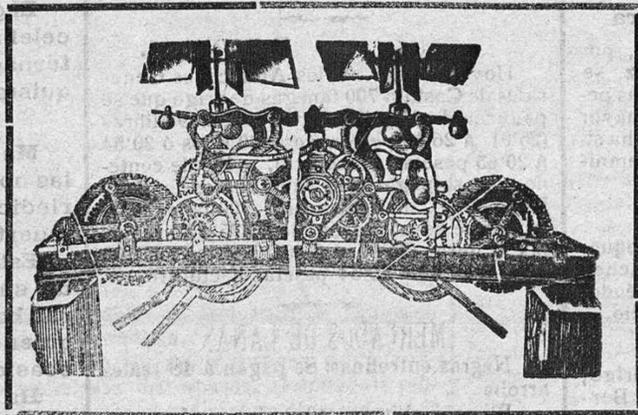
Esta casa se está dedicando á la construcción de todas clases de ruedas para reformar los relojes públicos y de bolsillo de *veinticuatro horas*. Unica en ésta para ventas y dichas reformas hasta el día, siendo el primer reloj de campana que hasta la fecha se conoce en España, estando al público como mayor garantía.

Como quiera que son muchas las reformas encargadas y el tiempo máximo por Real orden (el 1.º de Enero), se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos y Compañías de Ferrocarriles avisen con tiempo.

RELOJES

DE

TORRE



RELOJES

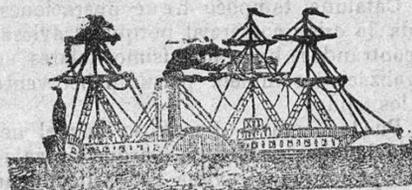
DE

TORRE

20-8

PLAZA MAYOR, 40, SALAMANCA

**SE COMPONEN** relojes de todas clases por deteriorados que estén; especialidad en composturas de todas clases á precios muy económicos. Relojería de Felipe Martín, Doctor Riesco, 39; no confundirse, frente al Teatro del Liceo, Salamanca. 30-16



**EMIGRACION PREFERIDA**  
al Estado de San Pablo

— BRASIL —

**PASAJES GRATIS**

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Perálonso —Provincia de Salamanca

**Estiercol de cebones y de cuadra**

Se venden de 20 á 25 carros en Chamberí, carretera de Tejares, casa de Manuel Madruga y Hermano. 8-7

GRAN HOTEL CENTRAL  
DE  
**PABLO PAYA**

EN  
Baños de Montemayor

El más cerca de todos al establecimiento balneario, donde se aloja lo más escogido de la sociedad. Habitaciones cómodas. Salón recreo y piano. Coches de la casa á todos los trenes. 60-42

## SAN ANTONIN

COLEGIO MUNICIPAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

(Sección especial de Instrucción Primaria, Elemental y Superior)

MEDINA DEL CAMPO

Calificaciones obtenidas por los alumnos del Bachillerato en los cinco años que lleva el establecimiento, bajo la actual dirección:

*Sobresalientes, 145.—Notables, 136.—Buenos, 128.—Aprobados, 140.—Suspendidos, 8.—Premios, 18.—Menciones honoríficas, 19.*

No se ha dejado á ningún alumno para los exámenes de Septiembre.

Se admiten internos, mediopensionistas, vigilados y externos.

Pensiones muy económicas.

DETALLES Y REGLAMENTOS, AL DIRECTOR

PEDRO GONZALEZ GARCIA

20-a-17

### ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de for tunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

### THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**EL VICHY ESPAÑOL**  
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA.  
Las más alcalinas de su clase en España.  
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.  
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.  
SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS.  
PIDANSE en TODOS los BUENOS HOTELS y RESTAURANTES.

De venta en las droguerías de Hijos de Villar y Pinto y de don Ignacio Santiago Fuentes

a-13